



Irapuato  
27.

### Sesión Pública número 37 Ordinaria Presencial

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, la Secretaría del Ayuntamiento:

#### Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2024-2027, a la **Sesión Pública número 37 Ordinaria presencial, que se celebrará el día 25 de febrero de 2026, a las 17:00 hrs.**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

#### Orden del Día.

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con el oficio **SSCM/104/2026**, suscrito por María del Consuelo Cruz Galindo, Secretaria de Seguridad Ciudadana Municipal, con el que remite **Informe Trimestral de Avances del Programa de Seguridad, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.-** Para su conocimiento.
- 5.- Cuenta con el oficio **Reg/191/2026**, suscrito por el Regidor Emmanuel Jaime Barrientos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la mencionada Comisión, con motivo del **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General de Desarrollo Urbano, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 6.- Cuenta con el oficio **SIND/0176/2026**, suscrito por la Síndica Karen Marlen Guerra Ramírez, Presidenta de la Comisión de Economía y Turismo, con el que remite Minuta Dictamen elaborada con motivo del **Informe Trimestral de actividades de la entonces Dirección General de Economía y Turismo, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 7.- Cuenta con el oficio **Reg./225/2026**, suscrito por la Regidora Regina Irastorza Tomé, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, con motivo del **Informe Trimestral de actividades de la entonces Dirección General de Educación, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025.-** Para su análisis y acuerdo procedente.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.  
462 606 99 99 ext. 1402, 1403

- 8.- Cuenta con el oficio **Reg./230/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Obra y Servicios Públicos, mediante el que remite Minuta Dictamen elaborada con motivo del **Informe Trimestral de actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto. (JAPAMI), correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 9.- Cuenta con el oficio número **Reg./242/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Cierre del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Irapuato, Guanajuato.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 10.- Cuenta con el oficio **Reg./239/2026**, suscrito por la Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Cierre del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato (COMUDAJ).-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 11.- Cuenta con oficio **Reg./238/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Proyecto del Programa de Inversión del Ramo 33, Ejercicio Fiscal 2026.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 12.- Cuenta con oficio **Reg./240/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Proyecto de acuerdo por el que se reforman y adicionan las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2026.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 13.- Cuenta con el oficio número **Reg./243/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa a la primera modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, del Municipio de Irapuato, Guanajuato.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 14.- Cuenta con el oficio **Reg./224/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Proyecto del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación del Irapuato, Guanajuato (IMCAR).-** Para su análisis y acuerdo procedente.

- 15.- Cuenta con el oficio **Reg./229/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Obra y Servicios Públicos, con el que remite Minuta Dictamen relativa a la **primera modificación al Programa de Obra y Servicios relacionados con las mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos 2026 del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto. (JAPAMI).**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 16.- Asuntos Generales.

Las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con la asistencia de más de la mitad de la totalidad de las personas integrantes del Ayuntamiento.

Atentamente

Irapuato, Guanajuato, 24 de febrero de 2026



Rodolfo Gómez Cervantes  
Secretario del Ayuntamiento